



**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA INMAELECTRO C. LTDA.**

En Machala a los: diecinueve días del mes de febrero del año 2018, a las 19:00 en el primer piso del edificio ubicado en: Vía Unión Junto a la Plaza, de esta ciudad, se encuentran los socios de la misma, por unanimidad acuerdan celebrar la presente Junta Universal de Socios de carácter extraordinario, al amparo de lo prescripto en el artículo dieciocho (18) y ocho de la Ley de Compañías.

El Presidente convoca a la junta extraordinaria de socios para tratar en siguiente punto del orden del día una vez constatado el quórum con los asistentes Sr. Alfredo Rolando Lapo Chunga, Sra. Germilia María Belledones Franco, Sra. Glenda Carmela Jaramillo. El Presidente declara formal y legalmente constituida e instalada la Junta, e inician a los socios elaborar de mutuo acuerdo el orden del día e trátese en esta reunión, luego de deliberar sobre el particular la Junta por unanimidad acuerda tratar el siguiente orden del día:

- Aprobar los Estados Financieros del año 2017

Continuando con el Orden del día se procede a dar lectura de los Estados Financieros por parte del Contador de la Compañía tales como: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio, se resuelve dar por aprobados por unanimidad los Estados Financieros.

Si haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de esta Acta. Reinstalada la sesión se da la lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por los presentes, quienes la afirman en unidad de acta con el Presidente y secretario que actúa y certifica. Liquidándose la reunión a las 19:00.


Sr. Alfredo Rolando Lapo Chunga
Secretario - Gerente - Socio


Sra. Germilia María Belledones Franco
Presidente - Socia

Glenda Carmela Jaramillo
Socia